

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BHAGWANTI S.A.

En la ciudad de Manta, a los 11 días del mes de Marzo del 2019 a las 11H00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BHAGWANTI S.A. Por decisión unánime de los asistentes dirige la reunión Nana Internacional S.A. en su calidad de Presidente y como Secretario el señor Meneses Salvador Juan Carlos.

Encontrándose representado el 100% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías resuelven tratar el único punto para los que fueron convocados:

1. Conocer, resolver y aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018, informe de Gerente y comisario.

Una vez que se ha puesto a consideración de la Junta los puntos del Orden del día a tratar, ésta por unanimidad los aprueba, dejando constancia que se encuentran todos los accionistas.

El Presidente, por tanto declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el único punto de orden del día, se lee por secretaria el Balance General de la compañía, el informe del gerente y del comisario. Una vez leído la Junta los aprueba por unanimidad y sin objeción alguna el balance, los informes del gerente y del comisario.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión, el Acta es leída por el Secretario y aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 12H20 horas.


Meneses Salvador Juan Carlos
Accionista - Secretario


Nana Internacional S.A.
Presidente